

dicho plazo, la notificación se entenderá practicada a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Acto a notificar: Notificación Providencia de apremio.

Procedimiento que los motiva: Procedimiento de apremio.

Órgano competente de tramitación: Recaudación Municipal del Ayuntamiento de Piélagos.

Obligado tributario: Mogro Residencial, S.L.

NIF: B39440409.

Concepto: Tasas de consumo de agua correspondientes al 4º trimestre del 2002 y 1º, 2º, 3º Y 4º trimestres del 2003 (abonado: 038610); Impuesto sobre bienes inmuebles urbanos del año 2003, número fijo: 10150705.

Número certificados: CD00111997742, CD0011200-1251, CD00176813769, CD00144508029, CD0014450-8709, CD00260003579.

Piélagos, 27 de junio de 2006.–El alcalde, Jesús Ángel Pacheco Bárcena.

06/8725

## AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA

### Citación para notificación de actuaciones tributarias

No siendo posible practicar notificación a los deudores que a continuación se expresa, por resultar desconocidos en el domicilio fiscal que consta en las actuaciones, o por haberse ausentado de dicho domicilio e ignorarse su actual paradero; de conformidad a lo dispuesto el artículo 112 de la Ley 58/2003 General Tributaria, mediante este anuncio se les cita para que comparezcan en el lugar y plazo que se indica, para que les sean notificadas las actuaciones llevadas a cabo en el procedimiento ejecutivo de apremio que a cada uno le afecta.

LUGAR Y PLAZO DE COMPARECENCIA: Los deudores deberán comparecer para ser notificados en la oficina de Recaudación Municipal, sita en el propio Ayuntamiento, de Lunes a Viernes, en horario de 9.00h. a 13.00h.; en el plazo de quince días contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.C.

Habiendo finalizado el plazo para el ingreso en periodo voluntario, sin que se hubiera efectuado el pago, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 70 del Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, fue dictado por la Sra. Tesorera del Ayuntamiento Providencia de Apremio de conformidad con el artículo 161 de la Ley General Tributaria, según redacción dada por la Ley 58/2003 de 17 de diciembre.

PLAZOS DE INGRESO: Art. 62 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria.

a) Las deudas notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, se ingresarán hasta el día 20 de dicho mes, o inmediato hábil posterior.

b) Las deudas notificadas entre los días 16 y último de cada mes, se ingresarán hasta el día 5 del mes siguiente, o inmediato hábil posterior.

En caso de no efectuar el ingreso en dichos plazos, se procederá sin más al embargo de sus bienes o a la ejecución de las garantías existentes, conforme a los artículos 74 y 75 del Reglamento General de Recaudación.

LUGAR Y FORMA DE PAGO: En la Recaudación Municipal, sita en el propio Ayuntamiento, de Lunes a Viernes, en horario de 9.00h a 13.00h.

RECURSOS: De reposición ante la Sra. Tesorera, o bien reclamación económica-administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Regional de Cantabria.

El plazo para interponer recurso de reposición o reclamación económica-administrativa es de un mes contado a partir del día siguiente al recibo de la presente notificación de acuerdo con lo establecido en el artículo 223 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria.

La interposición de recurso de reposición o reclamación económica-administrativa contra la providencia de apremio no suspenderá el pago de la misma.

Acto a notificar: Providencia de apremio.

### RELACION QUE SE CITA

DEUDOR	DNI	CONCEPTO	IMP.PRAL.	EJERCICIOS
AIRUCA, S.A.	A39211578	TASA SERVICIO DE AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO Nº ABONADO: 59	81.61	4ºTRIM/2005
ALBA ALONSO, ALFONSO F.	09.259.086E	TASA SERVICIO DE AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO Nº ABONADO: 65	38.54	4ºTRIM/2005
ALBO PRIETO, CARMEN	13.728.604L	TASA SERVICIO DE AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO Nº ABONADO: 79	38.54	4ºTRIM/2005
ANUARBE GIL, FRANCISCO	13.695.396T	TASA SERVICIO DE AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO Nº ABONADO: 4198	48.37	4ºTRIM/2005
ARCE TRESGALLO, APOLINAR	13.495.008B	TASA SERVICIO DE AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO Nº ABONADO: 904	54.11	4ºTRIM/2005
BEDIA BEDIA, FRANCISCO	13.661.064F	TASA SERVICIO DE AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO Nº ABONADO: 3303	15.74	4ºTRIM/2005
BEZANILLA GONZALEZ, BERNARDO	13.492.929W	TASA SERVICIO DE AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO Nº ABONADO: 1130	101.14	4ºTRIM/2005
BOADA VEJO, DAVID	72.076.686E	MULTAS Y SANCIONES EXPEDIENTE: 32/113/05	90.05	2006
BOLUDA BARRIL, CRISTINA	72.044.781H	TASA SERVICIO DE AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO Nº ABONADO: 4071	38.54	4ºTRIM/2005
BURGOS ORTEGA, ANTONIO	23.566.874Q	TASA SERVICIO DE AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO Nº ABONADO: 1328	40.18	4ºTRIM/2005
CAMPO ALGORRI, ANTOLIN	13.477.705G	TASA SERVICIO DE AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO Nº ABONADO: 1397	38.54	4ºTRIM/2005
CELORIO RODRIGUEZ, ANGEL	13.737.811 A	TASA SERVICIO DE AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO Nº ABONADO: 664	38.54	4ºTRIM/2005
CORBANERA INVERSIONES, S.L.	B39527940	TASA SERVICIO DE AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO Nº ABONADO: 1140	32.83	4ºTRIM/2005
COSTAS GOMEZ, ANDREA	72.089.661W	MULTAS Y SANCIONES EXPEDIENTE: 32/101/05	90.15	2006
DIAZ PEREZ, ANDRES	13.523.593F	TASA SERVICIO DE AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO Nº ABONADO: 3790	38.54	4ºTRIM/2005
DIEZ GOMEZ, MANUEL ANGEL	13.773.133C	TASA SERVICIO DE AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO Nº ABONADO: 332	38.54	4ºTRIM/2005
FERNANDEZ SANTAMARIA, BORJA	72.036.366K	TASA SERVICIO DE AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO Nº ABONADO: 3645	38.54	4ºTRIM/2005
FERNANDEZ UDIAS, M. ANGELES	13.885.840G	TASA SERVICIO DE AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO Nº ABONADO: 1286	20.53	4ºTRIM/2005
GARCIA CURADO, S.A.	A39022660	IMPUESTO ACTIVIDADES ECONOMICAS REFERENCIA:8455005361801	228.16	2005
GARCIA CURADO, S.A.	A39022660	IMPUESTO ACTIVIDADES ECONOMICAS REFERENCIA:8458003938623	228.16	2005

DEUDOR	DNI	CONCEPTO	IMP.PRAL.	EJERCICIOS
GARCIA FERNANDEZ, LUIS MIGUEL	13.933.684P	TASA SERVICIO DE AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO Nº ABONADO: 2038	38.54	4ºTRIM/2005
GARCIA GUTIERREZ, M. CRUZ	20.209.039C	TASA SERVICIO DE AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO Nº ABONADO: 3626	38.54	4ºTRIM/2005
GARCIA MEDIAYILLA, MARTINA	13.587.727V	TASA SERVICIO DE AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO Nº ABONADO: 2104	33.43	4ºTRIM/2005
GIL ARRIARAN, JAVIER	72.085.602Z	MULTAS Y SANCIONES EXPEDIENTE: 32/82/05	90.15	2006
GUTIERREZ LOPEZ, MILAGROS	13.731.692L	TASA SERVICIO DE AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO Nº ABONADO: 4730	38.54	4ºTRIM/2005
GUTIERREZ TAZON, JUAN CARLOS	13.732.415N	TASA SERVICIO DE AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO Nº ABONADO: 4160	43.46	4ºTRIM/2005
HELGUERA LANZA, ALEJANDRO	13.694.661R	IMPUESTO BIENES INMUEBLES URBANA Nº: 10272294	93.54	1996 A 2004
LAVIN FERNANDEZ, FRANCISCO JAVIER	13.726.085F	IMPUESTO INCREMENTO VALOR TERRRENOS REFERENCIA: 10396421	976.72	2006
LLATA MORA, SANTIAGO	72.077.928E	MULTAS Y SANCIONES EXPEDIENTE: 32/101/05	90.15	2006
LLATA SAIZ, PEDRO LUIS	13.755.698L	TASA SERVICIO DE AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO Nº ABONADO: 1814	43.46	4ºTRIM/2005
LLATA SAN MIGUEL, ANGEL	13.495.493J	TASA SERVICIO DE AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO Nº ABONADO: 320	38.54	4ºTRIM/2005
LOSADA FERNANDEZ, PEDRO	107	TASA SERVICIO DE AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO Nº ABONADO: 404	32.83	4ºTRIM/2005
MENDEZ GALVEZ, JOSE MIGUEL	33.507.594K	TASA SERVICIO DE AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO Nº ABONADO: 4609	78.68	4ºTRIM/2005
MORENO LORENZO, MICAELA	30.669.994J	IMPUESTO BIENES INMUEBLES URBANA Nº: 10544045	23.22	2005
PALENCIA GARRIDO-LESTACHE, PABLO	05.398.986N	TASA SERVICIO DE AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO Nº ABONADO: 4535	63.94	4ºTRIM/2005
PERERA CORDEIRO, CESAREO	13.890.508 A	TASA SERVICIO DE AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO Nº ABONADO: 1452	50.41	4ºTRIM/2005
PRESMANES MIER, JOSEFA HROS.	X5055709	IMPUESTO BIENES INMUEBLES URBANA Nº: 10270607	27.63	2000
PROURCONS, S.L.	B39452867	IMPUESTO ACTIVIDADES ECONOMICAS REFERENCIA:8458004189530	278.67	2002
PROURCONS, S.L.	B39452867	IMPUESTO VEHICULOS TRACION MECANICA MATRICULA: S-3247-AM	113.29	2002
RUIZ-ONA DOMINGUEZ, MIGUEL ANGEL	13.849.526P	TASA SERVICIO DE AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO Nº ABONADO: 71	38.54	4ºTRIM/2005
SUAREZ FIERRO, PATRICIA	20.213.301G	TASA SERVICIO DE AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO Nº ABONADO: 4631	38.54	4ºTRIM/2005
SUAREZ GUEMES, RAMON	13.719.014C	TASA SERVICIO DE AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO Nº ABONADO: 4577	38.54	4ºTRIM/2005
TEJA BEZANILLA, VICTORIANO	13.716.824S	TASA SERVICIO DE AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO Nº ABONADO: 2529	37.44	4ºTRIM/2005
TOCA SAN MIGUEL, AGUSTIN		IMPUESTO BIENES INMUEBLES URBANA Nº: 10272838	44.65	1996 A 2004
TOCA SAN MIGUEL, AGUSTIN		IMPUESTO BIENES INMUEBLES URBANA Nº: 10272899	43.01	1996 A 2004
VALLADARES GARCIA, JAVIER	42.009.363R	TASA SERVICIO DE AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO Nº ABONADO: 2340	385.06	4ºTRIM/2005
VEGA DE LA BULNES, JAVIER	72.113.598L	TASA SERVICIO DE AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO Nº ABONADO: 414	38.54	4ºTRIM/2005
VILA SAIZ, FERNANDO LUIS	13.736.934T	TASA SERVICIO DE AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO Nº ABONADO: 3625	67.21	4ºTRIM/2005
VPA NORTE, S.L.	B48845484	IMPUESTO INCREMENTO VALOR TERRRENOS REFERENCIA: 10459198	222.02	2005

Santa Cruz de Bezana, 14 de junio de 2006.–La tesorera accidental (ilegible).  
06/8139

#### AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA

*Notificación de liquidación del Impuesto sobre bienes inmuebles de naturaleza urbana.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 102 y 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación a los interesados por dos veces en los domicilios que figuran en los registros del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana, ó por ser desconocidos en dichos domicilios, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración actuante, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo sujeto pasivo, número de liquidación, concepto, ejercicio e importe se especifican a continuación:

Acto liquidación Impuesto sobre Bienes Inmuebles de naturaleza Urbana.

Órgano responsable de la Tramitación: Servicio de Recaudación del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana. Procedimiento de recaudación en período voluntario: Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación.

Relación que se cita:

Nº liq	DNI	DEUDOR	EJERCICIO	IMPORTE	REF. CATASTRAL
182130	30626662T	IÑIGO SANTAMARIA, PEDRO	2.005	23.22	7102010VP2170S10190M

En virtud de lo anterior, dispongo que los sujetos pasivos comprendidos en la relación anterior, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOC, de lunes a viernes, en horario de nueve a trece, ante estas oficinas, sitas en las dependencias municipales del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana, Plaza de Cantabria 1 Bezana, para notificarles los actos administrativos que les afectan. Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día

siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Santa Cruz de Bezana, 26 de junio de 2006.–La tesorera accidental, Manuela Portilla Vélez.  
06/8653

#### AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

##### Inspección de Tributos

*Citación para notificación por comparecencia de actos administrativos.*

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la vigente Ley General Tributaria, Ley 58/2.003, de 17 de Diciembre (B.O.E. de 18-12-03), por el presente anuncio se cita a las personas o entes jurídicos que a continuación se relacionan, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio (órgano responsable de la tramitación), para que comparezcan en la Inspección de Tributos Municipales, Plaza del Ayuntamiento, s.n., en Santander, de 9 a 13 horas, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no atienden este requerimiento la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer, y se les tendrá por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias del procedimiento, manteniendo el derecho a comparecer en cualquier momento:

Procedimiento que motiva las notificaciones:

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: RUIZ DOSAL JUAN Y HERMANOS.

D.N.I. / N.I.F.: 13.757.602-Z

REFERENCIAS DE LA NOTIFICACIÓN:  
INCREMENTO VALOR DE LOS TERRENOS NATURALEZA URBANA  
ACTA DE DISCONFORMIDAD Nº 06/000354